



II JORNADA DE REFLEXIÓN

Cooperación para el desarrollo y Organizaciones No Gubernamentales. Trabajar en Oriente Medio, zona de conflicto. Mujeres y derechos humanos

Madrid, 25 de noviembre de 2009

Introducción:

Desde su creación en 2006, el *Centro de Estudios de Oriente Medio de la Fundación Promoción Social de la Cultura* (CEMOFPSC) ha tenido como objetivo *hacer teoría* de la experiencia del trabajo sobre el terreno, promover la investigación y el análisis multidisciplinar de cuestiones relacionadas con Oriente Medio, con el deseo de contribuir a un mayor conocimiento de las diferentes culturas y pueblos, y por ello, a la construcción de la paz.

Tras tres seminarios CEMOFPSC sobre la realidad política de la zona ("*¿Esperanza de paz en Oriente Medio?: FINUL*", "*La religión: dimensión ausente de la política y de la diplomacia en Oriente Medio*" y "*Oriente Medio, Sociedades Fragmentadas, ¿Qué futuro?*"), el CEMOFPSC puso en marcha unas jornadas de reflexión sobre la *Cooperación para el desarrollo y Organizaciones No Gubernamentales. Trabajar en Oriente Medio, zona de conflictos*. La I edición de estas jornadas tuvo como objetivo presentar una visión global del papel de la cooperación en Oriente Medio, analizando las políticas y estrategias de trabajo seguidas por los países donantes, las ONGDs internacionales y nacionales, las dificultades en la ejecución y coordinación de los proyectos, así como la complementariedad entre los métodos de trabajo. Las conclusiones de estas primeras jornadas de reflexión se plasmaron en la edición de una publicación.

En esta nueva jornada de reflexión sobre cooperación al desarrollo, el CEMOFPSC pretende reunir a expertos de distintos países, para tratar la cuestión de la

participación de la mujer en el ámbito del desarrollo, con especial énfasis en su papel en el fomento de la aplicación de los derechos humanos y de la resolución de conflictos.

Esta cuestión está siendo debatida en Naciones Unidas, en el proceso de revisión de sus estructuras internas para adaptarlas mejor a los intereses de la mujer. Se prevé que el cambio más significativo en este proceso de adaptación se refiera a la situación de la mujer que vive en zonas de conflictos. Uno de los compromisos de Naciones Unidas en este sentido es considerar que las mujeres de la sociedad civil, especialmente de los países en conflicto, tienen que hacer oír su voz, no sólo a través del proceso consultativo *ad hoc*, si no a través de un proceso formal de toma de decisiones cuyo lema sea: “*Nada sobre nosotras, sin nosotras*” (Nothing About Us Without Us).

En efecto, la mujer que vive en zonas de conflicto suele ser marginada de los procesos de toma de decisión y de construcción de la paz. Prueba de ello es su escasa participación en programas de la ONU como: gestión de flujos de refugiados, o de situación de violencia contra la mujer durante las guerras, secuestros, violaciones, etc.

La situación de guerra permanente en Palestina, Líbano, Israel, Egipto, Jordania y Siria, en las últimas décadas, ha influido de manera desigual en la situación de la mujer de cada uno de estos países. A menudo ha sido, junto con sus hijos, objetivo de guerra, ha sufrido mutilaciones, discapacidad o muerte, se ha visto obligada a trasladarse, con las consecuencias de desarraigo que eso provoca, y se ha visto obligada a vivir en campos de refugiados durante largos periodos de tiempo. Estas consecuencias tienen secuelas físicas y psicológicas que no han sido completamente definidas.

El objetivo de este seminario es analizar paso a paso cuáles son las necesidades más urgentes de las mujeres, y de sus familias, que viven situación de guerra y post-conflicto, así como intentar dar una visión de lo que podría ser su papel en la construcción de la paz.

Se trata de dar la palabra a las mujeres, a las organizaciones que las representan y a los expertos internacionales, con el objetivo de establecer prioridades de cooperación en estas situaciones. Además, las conclusiones de este encuentro pretenden ofrecer un programa de acción adaptado a la realidad.

Con estas jornadas, además el CEMOFPSC pretende establecer contacto con organizaciones interesadas en participar en la reflexión sobre la cooperación al desarrollo en Oriente Medio, y en un futuro quizá puedan formar parte de la Red establecida por el CEMOFPSC, así como de las actividades y programas del CEMOFPSC.

Las intervenciones y las conclusiones de este encuentro serán publicadas a través de medios digitales y escritos. El propósito de esta difusión es dar a conocer los problemas concretos de las sociedades de estos países, y de la experiencia compartida favorecer la cooperación para el desarrollo. Será una ocasión más de sensibilizar a la sociedad española sobre su necesaria contribución a la construcción de la paz.

Estructura y organización temática:

Esta jornada quedará estructurada en dos sesiones. La primera se iniciará con las intervenciones de expertos que expondrán las líneas generales y que al finalizar abrirán la segunda sesión con el debate. Cada sesión tendrá moderadores y relatores, todos ellos expertos que presentarán a los ponentes y recogerán a vuela pluma las ideas más representativas.

Las sesiones serán a puerta cerrada, y se desarrollarán siguiendo las pautas de trabajo de una organización de cooperación para el desarrollo. Las sesiones incluirán girarán en torno a la siguiente temática: *Cooperación con mujeres en Oriente medio: una zona de conflictos*

Participantes:

El número de los participantes no sobrepasaría los 20 invitados distribuidos de la siguiente manera:

1. Agencias de cooperación: agencias oficiales.
2. ONGDs europeas e internacionales.
3. ONGDs locales: socios locales de las ONGDs internacionales (miembros de la READI y otros).
4. Sociedad civil: beneficiarios de las ayudas, sector privado, municipalidades.
5. Expertos y consultores que trabajan sobre el terreno.

En cuanto a los países y organismos participantes serán de: España, Reino Unido, Italia, Líbano, Palestina, Siria, Egipto, Jordania, Israel, Naciones Unidas y Unión Europea.

Visibilidad:

Los folletos, carteles y la publicación de las actas, reflejarán de forma claramente visible la identidad de los financiadores del seminario.

Organización técnica:

Idiomas: La organización del seminario dispondrá de un servicio de interpretación simultánea en inglés y español.

Organización de los paneles:

La duración de las exposiciones será de quince minutos.

Rogamos a los ponentes que envíen sus intervenciones antes del 15 de noviembre a la Secretaría Técnica del seminario para su posterior publicación. Asimismo, rogamos envíen un breve *curriculum vitae* (media página).

Gastos de alojamiento y manutención en España:

La secretaría técnica del seminario, se encargará del alojamiento de los asistentes al seminario, así como de los gastos de manutención en Madrid, durante el mismo. La secretaría técnica iniciará los contactos con los asistentes a la mayor brevedad.

Contacto:

CEMOFPSC
C/ Huertas, 71 - 5º Drcha.
28014 – Madrid (España)
www.fundacionfpesc.org

Tel.: 00 34 91 344 01 76
Fax: 00 34 91 344 03 66
cemofpsc@fundacionfpesc.org